

OFERTA DE CONTRATO: Ref 2609/06

EMPLEADOR: FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL 12 DE OCTUBRE.

AREA DE INVESTIGACION: Cáncer

CATEGORIA PROFESIONAL: Área 2. Grupo IV

PUESTO: Personal investigador

FUNCIONES A REALIZAR

- * Cumplir las NCF y las directrices del Sistema de Gestión de Calidad de la UPTA.
- Conocer los procedimientos normalizados de trabajo del Sistema de Gestión de Calidad y procedimientos técnicos y aplicarlos.
- Mantener actualizado el listado de documentación vigente y su distribución y control de copias.
- Recoger, entregar y archivar el registro de control de cambios.
- Recoger y entregar los registros e informes de No Conformidades, participar en la investigación de causas, clasificación y establecimiento de acciones correctivas, y en el seguimiento de la implantación, resolución y verificación si fuera necesario; archivar los registros generados y la documentación asociada a los mismos.
- Controlar y actualizar el listado de equipos. Gestionar la cualificación, calibración o mantenimiento preventivo de los equipos según el plan anual de cualificación/calibración/mantenimiento preventivo y actualización del registro.
- Mantener actualizada la lista de proveedores homologados y la documentación y normativas de estos actualizada, envío del cuestionario de evaluación de proveedores para su homologación.
- Actualizar las fichas y expedientes de personal y archivar los registros generados.
- Detectar y comunicar cualquier incidencia.
- Realizar los distintos controles de calidad (ambientales, material de partida, materiales, controles durante el proceso productivo, control de producto terminado...), según se especifica en los Procedimientos Normalizados de Trabajo y Documentos Maestros, y preparar el material necesario para ello.
- Llevar a cabo los controles de liberación de lote, y preparar los materiales, reactivos, etc. necesarios para llevarlos a cabo.
- Llevar a cabo la recogida y conservación de muestras de referencia de los materiales empleados en todos los procesos.
- Cumplimentar las fichas técnicas de los equipos del área de control de calidad y controlar sus cualificaciones y calibraciones. Cumplir con el mantenimiento y limpieza de los mismos.
- Cumplimentar los cuadernos de uso de equipos según indicaciones de los Procedimientos Normalizados de Trabajo, llevando su registro y control.
- Registro y almacenamiento de materiales de control de calidad. Control de stock de materiales y reactivos de control de calidad, así como inventario de los mismos.
- Recepción, aceptación o rechazo de materiales según especificaciones, archivo de documentación de materiales recibidos, control de caducidades.
- Ejecutar las actividades de validación relacionados con control y garantía de calidad, siguiendo los procedimientos correspondientes.
- Contacto y comunicación con empresas externas y/o Servicios del Hospital H12O contratadas para llevar a cabo controles de calidad.
- Revisión de las condiciones de almacenamiento de materiales y productos.
- Realización de pedidos según los procedimientos normalizados de trabajo

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.

PERFIL REQUERIDO

- **Titulación Académica:** Técnico grado superior rama biosanitaria o ciencias de la salud, análisis y control o laboratorio.
- **Formación específica:** Normas de correcta fabricación
- **Experiencia previa:**
Experiencia en cultivo celulares y técnicas moleculares.
Experiencia en Sistema de Gestión de Calidad, trabajando en áreas de control o garantía de calidad.
Conocimiento de Normas de Correcta Fabricación, enfocadas a medicamentos de terapia avanzada.
- **Herramientas informáticas:** Nivel usuario paquete office
- **Idiomas:** inglés valorado positivamente

CONDICIONES DE CONTRATO:

- Plazas: 1
- Contrato: Indefinido art.23 bis de la Ley 14/2011
- Jornada laboral: 37,5 horas semanales
- Retribución: 26.866,21 € brutos anuales - Según tabla de retribuciones del Convenio Colectivo

DOCUMENTACION Y ENTREGA

Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI o NIE en vigor, fotocopia de titulación (validez del título sujeta a su correspondiente homologación en España).

Envío de la documentación a rrhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Hasta el 14 de septiembre de 2026

El resultado de esta oferta se publicará en la WEB del I+12